

Iglesia y masonería en la Granada de la Restauración

FRANCISCO LÓPEZ CASIMIRO

Universidad de Granada

El secular enfrentamiento de la Iglesia con la masonería ha sido estudiado con amplitud y profundidad por J. A. Ferrer¹. Más concretamente, el problema referido al caso español también ha sido estudiado por el mismo autor². En el caso más específico de distintas diócesis españolas, el tema fue objeto de varias comunicaciones y posterior debate en las sesiones de los III y IV Simposios de Historia de la Masonería Española celebrados en Córdoba (1987)³ y Alicante (1989)⁴. Nosotros también nos hemos ocupado

1. FERRER BENIMELI, J. A., *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982-86, 4 vols. (2.^a ed.). También GAY ARMENTEROS, J. C. y PINTO MOLINA, M.^a, *La masonería en Andalucía Oriental a finales del siglo XIX. Jaén y Granada*, Granada, Universidad, 1983.

2. FERRER BENIMELI, J. A., «La masonería y la Iglesia en el siglo XIX español», en *La cuestión social en la Iglesia española contemporánea*, El Escorial, Ed. Escorialenses, 1981, pp. 225-283. También ALVAREZ LÁZARO, P., «Masonería e Iglesia española (1868-1900): el auge de una controversia», en *Anales de Historia Contemporánea*, Universidad de Murcia, vol. IV, 1985, pp. 105-120.

3. CUENCA TORIBIO, J. A., «Un posible punto de partida para el análisis de una cuestión clave de la historia española contemporánea: El anticlericalismo»; MATEO AVILÉS, Elías de, «La polémica masonería-Iglesia en Málaga a fines del siglo XIX»; PRATS i BATET, J.M.^a, «La postura de los arzobispos de Tarragona Benito Vilamitjana y Tomás Costa i Fornaguera sobre la masonería en el último tercio del siglo XIX»; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, E., «Iglesia y masonería en Castilla-La Mancha»; SAMPEDRO RAMO, V., «Un ejemplo del anticlericalismo masónico en el Alacant de la Restauración: Eleuterio Maisonnave y la logia» *Alona* n.º 44; ALVAREZ LÁZARO, P. F., «Las Cámaras Giordano Bruno: Un paradigma de anticlericalismo masónico decimonónico», y ROBLES MUÑOZ, C., «Iglesia y masonería en la Restauración. En torno a la *Humanum genus*», en *Masonería, Política y Sociedad*, Zaragoza, CEHME, 1989, pp. 709-819.

4. PORSET, CH., «Genealogía del 'complot masónico'»; ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., «Masonería y opinión pública (1856-1936)»; PICÓN RUBIO, R. M.^a y VEGA CRUZ, T., «Masonería y opinión pública en la segunda mitad del siglo XIX: la prensa vallisoletana ante el fenómeno masónico (1864-1899)»; RUIZ SÁNCHEZ, J.L., «La Iglesia ante la masonería. El pensamiento y la acción del prelado D. Marcelino Spínola y Maestre (1881-1906)», en *Masonería, revolución y reacción*, Alicante, 1990, vol. I, pp. 337-495. Con referencias más precisas al integrismo el tema ha sido estudiado por CANALI MORELL, J., «La masonería en el discurso integrista español a fines del siglo XIX: Ramón Nocedal y Romea», *Ibidem*, vol. II, pp. 771-791.

del tema en la Baja Extremadura⁵. Estudiamos aquí el antagonismo Iglesia-masonería en la Granada de los últimos lustros del pasado siglo. Para ello hemos trabajado en los archivos de la Universidad y del arzobispado. Hemos estudiado los boletines eclesiásticos así como la prensa promasónica y antimasonía de la hemeroteca de la Casa de los Tiros de la ciudad de la Alhambra.

LA IGLESIA GRANADINA

La sede arzobispal de Granada estuvo gobernada durante el último tercio del pasado siglo y primeros años del presente por D. Bienvenido Monzón Martín y Puente (1865-1885) y por D. José Moreno Mazón (1885-1905). Ambos llevaron una política beligerante contra el creciente proceso de secularización de la sociedad. En su actitud antimasonía siguieron uno y otro las directrices vaticanas⁶.

Durante el pontificado de Bienvenido Monzón, el *Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado* recomendó a los fieles la lectura de libros antimasonía⁷, reprodujo artículos de idéntica orientación⁸ así como una circular prohibiendo el periódico *La Lucha*, subtítulo *librepensador*⁹. Asimismo publicó la encíclica *Humanum genus*, y días más tarde, una circular ordenando su lectura en varios días festivos¹⁰.

Fue Moreno Mazón un hombre afín al integrismo, lo que explicaría su bendición y apoyo a los periódicos de esta ideología *El Lábaro* y *El Triunfo*. Su actitud contra la orden de la escuadra y el compás fue más decidida, hasta el extremo que nos atreveríamos a señalar una sistemática campaña antimasonía en el *Boletín del Arzobispado*. Aquí se comentaron obras de León Taxil¹¹. Se reprodujo un panfleto sobre las escuelas laicas, consideradas «un recurso de las sociedades secretas y masonía»¹², y un supuesto «Plan masonía»¹³. Reprodujo asimismo el *Boletín* la sentencia absolutoria de la Audiencia de Castellón, que juzgó a Balaguer y a Serrano García-Vao

5. LÓPEZ CASIMIRO, F., *Masonía, prensa y política*, Granada, Universidad, 1992.

6. La animadversión contra la masonía de ambas se puso de manifiesto en su correspondencia con el Vaticano (vid. ROBLES MUÑOZ, C., *op. cit.*, pp. 812-813).

7. *La Francmasonía y la Iglesia Católica*, por el canónigo Lobis, profesor de Teología (*ibidem*, 18-IX-1869, n.º 1269).

8. «Recuerdos históricos de la masonía», reproducido del periódico católico *La Fe*, firmado por Pascual Fernández (*ibidem*, 2-X-1880, n.º 1845, pp. 318-322).

9. *Ibidem*, 2-VI-1884, n.º 1984.

10. *Ibidem*, 17-V-1884, n.º 2034 y 31-V-1884, n.º 2036, respectivamente.

11. «Revelaciones completas sobre la Francmasonía» (*ibidem*, 8-I-1887, n.º 2155).

12. *Ibidem*, 5-XI-1887, n.º 2196, pp. 406-410).

13. Reproducido de *El Universo* (*ibidem*, 1-II-1890, n.º 2313).

a petición de la masonería¹⁴. Varias retractaciones aparecieron también publicadas en las páginas del órgano oficial del arzobispado¹⁵.

LA MASONERIA EN GRANADA

La edad de oro de la masonería granadina, como en el resto de España, tuvo lugar durante la Restauración. María Pinto enumera 21 establecimientos masónicos, 10 en la capital y 11 en la provincia¹⁶. Ferrer Benimeli cataloga hasta 23 logias, 12 en la capital y 11 en la provincia¹⁷. En la década de los años 80 sabemos que trabajaban en la capital 6 logias:

- *Lux in excelsis*.
- *Alianza n.º 159*¹⁸.
- *Numancia n.º 202*.
- *Hijos de la Luz*.
- *Alianza de 1817 n.º 112*.
- *Beni-Garnata n.º 170*.

Las cuatro primeras acogidas a la obediencia del Grande Oriente de España, y las otras dos al Grande Oriente Nacional de España¹⁹. Las mismas logias continuaban funcionando a mediados de 1891²⁰. Existe constancia de la constitución de la logia *Lux in excelsis n.º 28* en 1872²¹. Probablemente un año antes debió constituirse la *Luz Granadina*, que llevaba el n.º 19 de las acogidas a la obediencia del Gran Oriente de España²². Quizás la implantación de la primera logia granadina, tras el triunfo de la «Gloriosa», fuese incluso anterior a 1871 ello y explicaría algunos artículos aparecidos

14. *Ibidem*, 13-XII-1890, n.º 2358.

15. «Nuevo prodigio de la gracia» titulaba la información sobre la retractación del francmasón D. Baldomero Pérez, profesor de instrucción primaria de Maracena (*ibidem*, 1-IV-1893, n.º 2472, pp. 122-124). María Pinto cita a un tal Baldomero Peseo, José, maestro de escuela, simb. *Riego*, obrero, gr. 5, miembro de la logia *Granada n.º 271* (PINTO MOLINA, M.ª: «Composición Alfabética de la masonería granadina a finales del siglo XIX», *Anuario de H.ª Contemporánea*, Universidad de Granada, 1984, p. 435). Según hemos comprobado se trataba de José Baldomero Pérez (Archivo General de la Administración, Educación y Ciencia, 1810/22).

16. Vid. GAY ARMENTEROS, J. C. y PINTO MOLINA, M.ª, *op. cit.*

17. FERRER BENIMELI, J. A.: «Implantación de logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española», en *La masonería en la España del siglo XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, vol. I, pp. 57-216.

18. Fue disuelta a finales del verano de 1886 (vid. HUERTAS LOZANO, J., *op. cit.*, p. 197).

19. HUERTAS LOZANO, J., *¡Yo he sido un impío! Revelaciones espiritistas y masónicas*, Madrid, 1892. Queremos agradecer al prof. Pedro Álvarez Lázaro la donación de una fotocopia de este libro del que hemos obtenido información importante para la elaboración de este trabajo.

20. *El Lábaro*, 14-VI-1891, n.º 109. Para este periódico no había desaparecido la logia *Alianza n.º 159*.

21. GAY ARMENTEROS J. C. y PINTO MOLINA, M.ª, *op. cit.*, p. 273.

22. Vid. FERRER BENIMELI, J. A., *op. cit.*, p. 78. Según este mismo autor, la logia *Valor y Constancia*, acogida a la obediencia del GONE, funcionaba en 1838 (*Ibidem*).

en el periódico republicano federal *La Idea*²³. Todo esto sin entrar ahora en el tema de la masonería en la época fernandina, que pretendemos abordar en profundidad en un trabajo ulterior²⁴.

Respecto al número de afiliados a las logias granadinas, se ha hablado de tres o cuatro mil²⁵. Creemos esta cifra desmesurada. En otros trabajos, para el último tercio del s. XIX, se han contabilizado 475 hermanos²⁶. Para nosotros, esta última cifra debe ser revisada al alza²⁷.

Independientemente del número de miembros de la masonería granadina, disentimos de la afirmación de que su presencia e influencia en la vida social y cultural de la ciudad fuese escasa²⁸. La propia publicística antimasonónica hubo de reconocer la labor social de los hermanos granadinos²⁹.

Ciñéndonos a la prensa del último tercio del pasado siglo, podemos afirmar que no menos de una veintena de periódicos de la ciudad de la Alhambra fueron fundados o dirigidos por masones³⁰. En las fechas inmediatas a 1889 se publicaban en Granada cuatro periódicos que no dudamos en calificar de filomasónicos:

23. Hemos estudiado exhaustivamente el periódico *La Idea*. El primer artículo promasonónico titulado «La Masonería» apareció el número 41, de 2-VII-1870, firmado por *Grago*, Gran Inspector General de la Orden del gr. 33. Dos años y medio más tarde, en la sección «Variedades», bajo el título «Código masónico» reprodujo una amplia relación de máximas de la filosofía moral de la masonería (*La Idea*, 14-XII-71, n.º 435).

24. La intervención de la masonería granadina en la conjuración de 1817 ha sido estudiada por DÍAZ LOBÓN, E. en *Granada durante la crisis del Antiguo Régimen 1814-1820*, Granada, Excma. Diputación Provincial, 1982, pp. 147-160. De esta intervención ha discrepado FERRER BENIMELI, J. A. (*Masonería española contemporánea*, vol. 1, 1800-1868, Madrid, Siglo XXI, p. 19. Este último autor cita el real decreto de Fernando VII, de 21 de agosto de 1825, por el que se ordenaba que en el plazo de tres días fueran castigados siete francmasones, cinco militares y dos paisanos, aprehendidos *in fraganti* en Granada (*ibidem*, p. 158).

25. «Yo calculo que en Granada, cuya población apenas llegará a 85 ó 90.000 habitantes, entre los masones que hay en trabajos activos y los durmientes o retirados, su número ascenderá a unos tres o cuatro mil» (HUERTAS LOZANO, J., *op. cit.*, p. 201).

26. PINTO MOLINA, M.ª., «Composición alfabética de la masonería granadina a finales del siglo XIX», *Anuario de Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, 1984, p. 466.

27. Aunque aún no hemos estudiado en profundidad la documentación ni la prensa interna de la Orden, creemos poder añadir una veintena de afiliados más. En el trabajo arriba citado existen notables ausencias como la del catedrático de historia Anselmo Arenas y los hermanos José y Juan Huertas Lozano, jóvenes médico y abogado, respectivamente, muy conocidos en la ciudad y de quienes más adelante nos ocuparemos.

28. PINTO MOLINA, M.ª., *op. cit.*, p. 466.

29. «Ante el tristísimo espectáculo que presentaba la ciudad (epidemia de cólera) castigada por el terrible azote, los masones todos de Granada, como un solo hombre, se dedicaron a mitigar en la medida de sus fuerzas los estragos del mal, en que hicieron realmente prodigios de valor». (HUERTAS LOZANO, J., *op. cit.*, p. 196).

30. Tenemos en avanzado proceso de elaboración una monografía sobre «Los francmasones en la vida pública granadina».

— *La Publicidad*³¹.

— *La Alianza*.

— *La Nueva Prensa*.

— *Mefistófeles*.

A finales de 1888³² vio la luz en Granada *La Alianza*, periódico que se titulaba *liberal independiente*. A lo largo de su vida tuvo particular preocupación por los temas de enseñanza. Defendió la implantación del jurado, y postuló siempre la abolición de la pena de muerte. Criticó los casos de egoísmo y relajación de costumbres de algunos miembros del clero así como la opulencia del palacio que se hizo construir el arzobispo en La Zubia. Años más tarde, en los meses de agosto y septiembre, levantó una campaña denunciando irregularidades en la administración económica de la diócesis de Granada donde había vacantes de curatos que sin embargo figuraban en nómina y se cobraban. Al menos en su primera etapa fue un periódico afín a la masonería. Director de la publicación fue el periodista Francisco Ramos López, simb. *Diógenes*, gr. 3, miembro de la logia *Nu-mantinos*. En la sección literaria colaboró José Huertas Lozano. En febrero de 1889 fue cobardemente asesinado Francisco Urquizar Villarroel. Toda la prensa repudió el hecho y resaltó las virtudes del joven francmasón afiliado a la logia *Lux Sexitana*, de Motril³³. En *La Alianza* se le llamó «honrado, laborioso e ilustrado ob.:»³⁴. Defendió a Anselmo Arenas en la campaña que los neocatólicos levantaron contra el catedrático de historia del Instituto³⁵. Conocidos francmasones, como los también catedráticos del Instituto, el darwinista Rafael García Álvarez y el ingeniero agrónomo Benito Ventué gozaron siempre de especial consideración, y sus trabajos, conferencias y publicaciones tuvieron amplia acogida en las páginas del periódico.

En el otoño de 1888³⁶ apareció otra publicación filomasónica: *La Nueva Prensa*. Se titulaba periódico independiente, pero era un semanario,

31. Diario republicano nacido en 1881, desapareció en 1936. Fue considerado «el periódico masón de Granada» por su defensa de la masonería portuguesa (*El Lábaro*, 9-VIII-1891, n.º 155, «Cabos sueltos»). En la imprenta «La Publicidad» se publicaría el «Manifiesto» de la masonería granadina a que más adelante nos referimos.

32. El primer número vio la luz el 6 de diciembre. La primera época abarca hasta el n.º 158, de 7 de junio de 1891. Tuvo una interrupción de poco más de dos años. La 2.ª etapa se inició el 3 de julio de 1893. Continuó publicándose hasta el 28 de mayo de 1900.

33. LÓPEZ CASIMIRO, F., «La francmasonería en Motril», *Anuario de Estudios de la Costa Granadina*, n.º 3, 1991, Caja General de Ahorros de Granada, 1992.

34. *La Alianza*, 11-III-1889, n.º 11, «Noticias».

35. LÓPEZ CASIMIRO, F., *Enseñar historia en la Restauración*, Granada, G.R.A.U., 1985. También nos hemos ocupado del tema en «Anselmo Arenas y la masonería granadina finisecular», *Comunicaciones presentadas al VI Congreso de Profesores-Investigadores*, Baena (Córdoba), 1988, pp. 259-269, y en «La libertad de cátedra en la Restauración. El caso Arenas», *Comunicaciones presentadas al VIII Congreso de Profesores-Investigadores*, Baena, 1989, pp. 675-682.

36. El primer número apareció el 23 de septiembre. El último número que se conserva en la Hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada es el 130, correspondiente al día 22-XII-1890.

(después bisemanal), republicano, aunque independiente de cualquier partido. Crítico con el clero, reprodujo extensas referencias de las conferencias de José Huertas Lozano. Se declaró en varias ocasiones enemigo de la pena de muerte. En sus páginas aparecieron noticias sobre la masonería local y se defendió en varias ocasiones a los miembros de la Orden de la Fraternidad Universal. Fundador y propietario fue Serafín de la Rosa. Al menos desde primeros de abril de 1889 consta como administrador y director Luis García de los Ríos, miembro de la logia *Alianza*³⁷.

En marzo de 1889 vio por primera vez la luz *Mefistófeles*, semanario satírico ilustrado. Sin llegar a ser una publicación anticlerical ironizó sobre el clero y la inquisición. Fue dirigido por Francisco Gálvez Durán. En él colaboraron José Huertas Lozano, Joaquín Legaza Herrera y Eduardo Bustamante Cepillo, todos ellos afiliados a logias granadinas³⁸.

LA PASTORAL CONTRA LA FRANCMASONERIA

En plena canícula granadina publicó el arzobispo de Granada, Monseñor Moreno Mazón, una Carta Pastoral sobre la Francmasonería³⁹. Parece que el prelado desconocía la existencia de logias masónicas en Granada, o al menos que la Francmasonería estuviese tan bien asentada aquí que pudiera hablarse de una *masonería granadina*.

Probablemente el detonante de la Pastoral fuese el banquete celebrado en el hotel Washington por 71 masones granadinos en el que se hallaban representadas las 9 logias de la provincia⁴⁰. El arzobispo se sorprendía de la existencia de una *masonería granadina*. Creía que, como le habían asegurado, «la mayor parte de los que se titulan masones, no son hijos de este bendito suelo». No podía creer tampoco que la «reprobada secta» se presentase en Granada como autorizada con los honores de asociación legal.

Tras abundantes citas de la encíclica *Humanum genus*, de León XIII afirmaba que los masones «vienen a ser secuaces del error, del cisma y de la herejía». Llamaba a sus fieles para que huyesen con espanto de semejantes sectas y rechazasen las palabras halagadoras y las seductoras promesas de esos pseu-apóstoles. Asimismo llamaba a éstos y «a todos los ya afiliados a la secta masónica» para que se desligasen de los compromisos de

37. Empleado, simb. *Bretón*, gr. 10, había nacido en 1853. Se inició el 26 de diciembre de 1887 (AHNS, Fondo *Masonería*, Leg. 432, exp. 47).

38. PINTO MOLINA, M.^a, *op. cit.*

39. *Carta Pastoral que el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Moreno Mazón dignísimo Arzobispo de Granada dirige al clero y fieles de su amada Archidiócesis, sobre la Francmasonería*, Granada, Imp. de D. Jerónimo Alonso, 1889 (Archivo Universitario de Granada, C-19-42 (48)). La pastoral estaba fechada en el Laurel de La Zubia, palacio de verano del arzobispo, el 18 de julio de 1889. La prensa dio noticia de ella en los primeros días de agosto.

40. *La Nueva Prensa*, 17-VII-1889, n.º 55, «Ecos de sociedad», 2.^a p.

secta. Recordaba que la «secta masónica», en su origen, su marcha y sus fines por todo extremo reprobables, había sido rechazada, condenada y anatematizada por la Iglesia. Para ello reproducía una serie de textos de Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, León XII, Gregorio IX y Pio IX, y sobre todo, de León XIII en su encíclica ya citada. Reproducía el texto de la Bula *Apostolicae Sedis*, de Pio IX, en la que se declara a los masones sujetos a excomunión *latae sententiae* reservada al Papa. Por todo ello los fieles podrían comprender la gravedad del pecado y la responsabilidad de los que se afiliasen a la masonería, pues «siendo la Iglesia una madre tan dulce y cariñosa para sus hijos» sancionaba tan terribles penas «contra ésta y las demás sectas». Se unía a la condena de los papas y de todos los preladados:

«Nos, el último entre tan grandes Pastores, la hemos también condenado por palabra y también por escrito, y reproducimos aquí solemnemente todas estas reprobaciones y *rechazamos, anatematizamos y condenamos* la secta masónica con todas las demás ya condenadas por los Sumos Pontífices haciendo nuestras sus palabras y determinaciones en esta materia, y protestamos asimismo contra las manifestaciones públicas y todas las reuniones así de la secta masónica como de las demás sectas reprobadas y anatematizadas por la Iglesia»⁴¹.

Por orden del arzobispo, la Carta Pastoral debería ser leída al ofertorio de la misa mayor en todas las parroquias de la archidiócesis, en el primer día festivo después de recibida. Se encargaba a los párrocos que hiciesen fijar de un modo especial la atención en lo que se decía en orden a las *penas canónicas* en que incurrían los masones y afiliados a las demás sectas condenadas por la Iglesia.

LA CONVERSION DEL H.: UNIVERSO

Amplia resonancia tuvo en la prensa la conversión, tras unos ejercicios espirituales en el colegio de los jesuitas en Talavera de la Reina, del joven médico José Huertas Lozano, *Universo* gr.:3, acreditado espiritista, anticlerical y francmasón granadino⁴².

Había nacido en Loja. En octubre de 1878, su hermano Juan y él, cuando apenas contaban 11 y 12 años, iniciaron los estudios de Derecho y Medicina. Por su inteligencia eran conocidos por «los doctores». Huérfanos cuando aún eran muy jóvenes, tuvieron que hacer frente a múltiples problemas y dificultades. Pese a haber recibido una educación católica, declara haber perdido pronto la fe, y se entregó en cuerpo y alma al estudio del espiritismo. A finales de 1885, con Emeterio Luengo, Manuel Postigo y Simón Cantón fundó el

41. *Ibidem*, p. 11.

42. Para la reseña Huertas Lozano hemos utilizado como fuente su libro ya citado *¡Yo he sido un impío! Revelaciones espiritistas y masónicas*.

primer Centro Espiritista de Granada, que se llamó «Luz de la Verdad». Confiesa Huertas Lozano que se hizo espiritista porque esto le ofrecía numerosos elementos de combate contra la religión católica. Espiritistas conocidos pertenecían a la masonería. Huertas Lozano se inició el 24 de febrero de 1885, en la logia *Alianza n.º 159*. Como ferviente espiritista adoptó el simbólico de *Allan-Kardek*, que al ascender al grado 3.º cambiaría por el de *Universo*. Durante mucho tiempo tuvo la noche de su iniciación por la más feliz de su vida⁴³. Hizo espiritista y masón a su hermano Juan quien, pese a su poca edad, fue admitido como miembro adoptivo de la logia, el Viernes Santo de 1885. Se lanzó a una agitada campaña de propaganda librepensadora por las provincias de Jaén, Córdoba y Málaga.

En junio de 1886, con apenas 20 años, marchó a Madrid, allí se afilió a la logia *Humanidad n.º 201* y asistió a las reuniones de la Sociedad Espiritista Española. Entabló relaciones con Fernando Lozano (*Demófilo*), Antonio Rodríguez García-Vao y con los hermanos Nakens. El día 7 de mayo de 1888 murió su hermano a quien sustituyó en el cargo de secretario particular del Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de Granada y diputado por Vélez-Málaga, Luis Rute. En Granada de nuevo se afilió a la logia *Numancia*, sustituyendo también a su hermano en el cargo de orador. Desplegó una ardiente actividad en la prensa y en conferencias. Muerto Luis Rute, volvió Madrid en mayo de 1889 con el fin de hacer oposiciones al cuerpo de Sanidad de la Armada. Sus hermanos masones no le ayudaron. No podían arrancarlo de donde estaba haciendo falta. Debía sacrificarse. Aunque superó las oposiciones no obtuvo plaza. El vio en todo ello la obra de la masonería. Recibió un tremendo desengaño profesional, que unido al duro golpe de la muerte de su hermano debió producirle una grave crisis psicológica, quizás una depresión. Le ayuda un amigo católico fervoroso, que le aconseja visitar a un jesuita. Este le propuso hacer los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio en el colegio que los jesuitas tenían en Talavera de la Reina. Allí se convierte. Con fecha 15 de agosto remite al arzobispo de Granada una carta pública haciendo retractación de sus errores.

ECO DE LA PASTORAL Y LA CONVERSION DEL H.: *UNIVERSO*

Ambos hechos independientes entre sí, pero acaecidos en el mismo mes, debieron tener importante eco en la sociedad granadina.

El Defensor de Granada, diario político independiente, de ideología liberal, el periódico granadino de más larga vida⁴⁴, no hizo referencia a la pastoral. Pudo no ser extraño a esta omisión el hecho de que en su redacción colaboraran asiduamente algunos importantes miembros de la masonería.

43. *Ibidem*, p. 91.

44. Empezó a publicarse en septiembre de 1881 y desapareció en julio de 1936.

ría granadina como el comandante Emilio Millán Ferriz, pintor de cierto talento, que hacía las críticas de arte. Sí publicó la carta de Huertas Lozano al arzobispo en la que se retractaba de sus errores, probablemente porque en ella no se hacía mención de la masonería granadina.

El Popular, diario independiente de la tarde, que había nacido dos años antes, informó inmediatamente a sus lectores de la pastoral, que llamó «documento notable». Reprodujo varios párrafos y recomendó su lectura a «ciertas personas»⁴⁵. A primeros de septiembre, el mismo periódico informaba de la conversión de Huertas Lozano, y dos días más tarde reproducía la carta del converso⁴⁶.

Hasta el semanario satírico *La Crítica* se hizo eco de la conversión reproduciendo un artículo de *La Semana Católica*⁴⁷.

La revista literaria *La Madre de Familia*, que dirigía Enriqueta Lozano Vílchez, copió de *El Defensor* la carta de Huertas Lozano, pero tampoco hizo mención de la pastoral a imitación del diario independiente⁴⁸.

La Alianza ignoró la publicación de la pastoral. Sin embargo, ante el escándalo producido por la conversión, reprodujo un escrito firmado por varios suscriptores en el que llamaban a Huertas Lozano hipócrita, perjuro, apóstata y segundo Judas⁴⁹.

La Nueva Prensa contestando a la noticia de la próxima aparición de un periódico católico que publicaría la lista de masones granadinos, y probablemente replicando indirectamente a la pastoral, decía:

«Los masones no se esconden. Raro es el que oculte pertenecer a tan filantrópica Orden. Si hay alguno que el miedo le embarga o le sobra la lengua, pronto se convence y se larga o lo largan.

45. *El Popular*, 3-VIII-1889, Noticias. Revista de la semana, 1.ª p., dos columnas.

46. Añadía la redacción: «Es una carta notable que habrá disgustado a ciertas personas, pero que llena de satisfacción a los que vemos que vuelve al aprisco una oveja perdida. Enhorabuena» (*El Popular*, 7-IX-1889).

47. Daba una nota biográfica: Hermano de otro joven Huertas que murió a los 19 años, habiendo ganado a los 15 años por oposición el grado de licenciado en Derecho. Redactor de *Las Dominicales* y del escandaloso *El Motín*. Añadía que fue a hacer los ejercicios espirituales con un puñal en la americana para «destripar al jesuita que lo engañara» (*La Crítica*, 8-IX-1889, n.º 11, «Maravilla de la gracia»).

48. Queremos llamar la atención que por estas fechas era administrador de la revista Emigdio Gadea Jiménez, que para nosotros es la misma persona que quizá por errata M.ª Pinto hace llamar Emigidis, simb. *Thiers*, gr. 1, afiliado a la logia *Numancia*.

49. «Con verdadera satisfacción hemos leído en la prensa neocatólica de Granada y de otros puntos, la nueva conversión al catolicismo romano del Sr. Huertas Lozano (*Universo*: 3) que fue nuestro amigo y h.: ínterim supo ocultar con la máscara de la hipocresía la refinada maldad que albergaba su corazón». [...] ¡Segundo Judas, que has vendido a tus hh.:! [...] Los que un día fueron tus hh. te perdonan sin humillación el mal o daño que tú has querido causarles con tu traidora apostasía y perjura conducta de hoy, y el G.:A.:D.:U.:, en su infinita misericordia te perdone si te haces acreedor a sus bondades» (*La Alianza*, 16-IX-1889, n.º 31, «Una explotación más y un enemigo encubierto menos», firmado por Hiram-Abi).

Al masón le importa poco conozcan como obra. Sus acciones son buenas. Ahora, lo que no quiere es que se sepan por él. Sigue la máxima de Jesús.[...]

Hará bien el periódico de honrar sus columnas con el nombre de los masones. Se conocerán un sinnúmero de individuos de conducta intachable y respetables ciudadanos.[...]

Es un error lamentable y de mala intención el contarlos entre los enemigos de la Religión y sociedad. Son tan amantes de la una como de la otra. Esta no puede subsistir sin aquella. [...].

Detestan la intransigencia. En su seno el pensamiento es libre. La verdad no la buscan en una escuela. Admiten a todo ser honrado. No miran si pertenece a esta o aquella secta.

Base para su ingreso. Creer en Dios como SER Supremo. Honra-
dez a toda prueba. Condiciones especiales para sacrificarse por sus her-
manos. [...] ⁵⁰.

Criticó *La Nueva Prensa* la conversión de Huertas Lozano y lo tachó de soberbio, poco sensato y hasta mal escritor. Señalaba que sólo era gr. 3.º, no 33, como habían dicho algunos periódicos ⁵¹.

LA CAMPAÑA DE *EL LABARO*

La notable influencia de la francmasonería en la vida pública granadina y el escaso provecho que en su lucha contra la institución habían sacado los católicos de la pastoral y de la conversión, debieron mover a los integristas granadinos a sacar un periódico de su credo. Ya en su primer número declaraba su ideología y objetivo: «Defender la doctrina católica en toda su integridad». Asimismo manifestaba el aval del arzobispo ⁵². Siempre hizo constar que contaba con la licencia de la autoridad eclesiástica. El arzobispo nombró un censor para el periódico, como los hombres que lo hacían, le habían pedido ⁵³. Director de la nueva publicación fue, hasta finales de abril, José López Atienza, a quien sustituyó el joven abogado José Campos de los Reyes, pues López

50. *La Nueva Prensa*, 24-VIII-1889, n.º 64, «Mesa revuelta. Cada ocho días», 2.º p.

51. «¡Con que mi amigo Pepe dio un cuarto de conversión! ¡Como se conocía su afición a la milicia! Marchas, contramarchas y círculos. Su cabeza no la creí segura. Ahora me afirmo en su locura. [...] Me ofreció su novela *El capitán Grajo*, y efectivamente no la he visto. Me ha alegro en medio de todo. A pesar de la amistad, le hubiera pegado. Porque, según me informaron, era peor que mala. También se dedicó al teatro. Escribió y no tuvo aceptación. Se me figura que le conocerán pronto y le vestirán de lego. Será conveniente. Tiene un *amor propio* irresistible. Se le quería por Juan (su hermano). Lo demás, como aficionado a *espíritus*, daba traspies. Recomiendo a sus *mentores* le enseñen el camino de la mansedumbre. [...] a nadie ha disgustado su conversión. Cuando uno se van entran ciento. No ponerse moños, porque no es de importancia la adquisición. Y vamos a otro asunto» (*La Nueva Prensa*, 18-IX-1889, n.º 68, «Mesa revuelta», 2.ª y 3.ª pp.).

52. *El Lábaro, Semanario católico*, 5-X-1890, n.º 1, «Nuestro programa».

53. *Ibidem*, 6-XII-1890, n.º 9, «A nuestros lectores», 1.ª p. Llegó incluso a omitir de su cabecera el nombre del director y hacer constar sólo el del censor a partir del n.º 111, de 17-VI-1891.

Atienza se presentó a las elecciones para concejal⁵⁴. Eduardo Esteban Ramírez y Eduardo Sánchez Manzano fueron propietario y administrador, respectivamente. En *El Lábaro* colaboraron Tomás López Carbonero, Fco. Campaña, Félix Salvá y Salvany y Manuel Polo y Peyrolón, entre otros.

Creemos difícil encontrar uno solo entre los 181 números de la colección en el que, so pretexto de esto o aquello, no se ataque a la masonería y a los masones. Ciertamente estos ataques carecían generalmente de originalidad, como en otro lugar hemos estudiado⁵⁵. Reseñamos a continuación las acusaciones y críticas de *El Lábaro* contra la masonería:

— Las logias eran «escuelas de puñal, casas garitos, laboratorios tóxicos o venenosos»⁵⁶.

— Advirtió a los granadinos de un posible envenenamiento obra de los masones⁵⁷.

— La masonería era una asociación demoníaca. Los que quisieran un trato íntimo con Luzbel, deberían afiliarse⁵⁸.

Reprodujo la pastoral de monseñor Fava, obispo de Grenoble, que reproducía un supuesto «Plan de la masonería»⁵⁹.

— Criticó las ceremonias masónicas⁶⁰.

— Se mofó del darwinismo como obra masónica⁶¹.

— La cremación de cadáveres era obra masónica⁶².

— Alertaba sobre el establecimiento en Granada de escuelas laicas, «escuelas sin Dios, centro de impiedad y de ateísmo»⁶³, y «banderines de

54. *Ibidem*, 1-V-1891, n.º 74.

55. LÓPEZ CASIMIRO, F., *Masonería, prensa y política*, Granada, coedición de las Universidades de Extremadura y Granada, 1992.

56. Contestaba así a un periódico que decía que la masonería era una sociedad benéfica (*ibidem*, 11-VI-1891, n.º 106, «Crónica General»).

57. «En algunos establecimientos de esta ciudad se han empezado a expender al público galletas en las que va grabada en relieve la *estrella flamígera*, signo indispensable de *estúpida* mandilería masónica. Avisamos a los golosos que los masones acostumbran a preparar dulces con el *agua tofana*, que es un veneno activísimo» (*ibidem*, 29-XII-1890).

58. *Ibidem*, 7-I-1891, n.º 14, «Al vuelo».

59. *Ibidem*, 5-IX-1891, n.º 177, «El Plan de la Masonería», 1.ª p.

60. *Ibidem*, 2-VII-1891, n.º 123, «Cuadros disolventes», por León Abadías de Santolaria.

61. No es prodigio que me asombre,/ cuando hay pruebas en su abono,/ que el hombre se vuelva mono;/ pero El mono hacerse hombre?/ Que un sabio de tal renombre/ ¡Defienda tal teoría!/ si será que en su manía/ por darse cuenta de todo/ quiere explicar de ese modo/ la FRANCMASONERIA. (Estos eran los últimos versos del poema burlesco titulado «El Darwinismo» firmado por E. Esteban Ramírez, *Ibidem*, 3-I-1891, n.º 13, 1.ª p. y vuelta).

62. Se pretendía, según copiaba de un periódico italiano, debilitar la creencia en la mortalidad del alma y resurrección del cuerpo (*ibidem*, 20-XII-1890, «Noticias». «La masonería y la cremación de cadáveres», 2.ª p.).

63. *Ibidem*, 21-I-1891, n.º 17, «Mas sobre las escuelas laicas».

enganche para las logias masónicas⁶⁴». Sus frutos eran «suicidios, parricidios, crímenes, robos...⁶⁵».

— Denunció la tolerancia del gobierno para con la masonería⁶⁶.

A finales de julio publicó un artículo en el que bajo el título de «La espada del masón» vertía sobre la institución durísimas acusaciones. La historia secreta de la masonería era una página de la inmoralidad y del crimen. La masonería aborrecía la virtud. El masón no era una persona. Era una cosa despreciable⁶⁷. En las logias se fraguaban siniestros planes para deshacerse de las personas que estorbaban los infernales planes masónicos mediante el expeditivo procedimiento de clavar un puñal en el pecho.

En el último número reiteró su programa, en el que se encuentra la clave de la obsesión antimasonónica:

«Somos católicos sin distingos. Combatiremos sin descanso la reforma protestante, la francmasonería, el liberalismo, el socialismo y el comunismo. Lucharemos contra el matrimonio civil, la enseñanza obligatoria, la soberanía popular, el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de enseñanza, la libertad de conciencia y el principio de tolerancia»⁶⁸.

UN MANIFIESTO DE LA MASONERIA

Para salir al paso a la campaña antimasonónica de *El Lábaro* y, sobre todo para contestar al artículo «La espada del masón», la masonería granadina publicó un manifiesto⁶⁹, que firmaba el h.: *Manú* gr.: 9⁷⁰.

64. *Ibidem*, 6-XII-1890, «La juventud católica». De un discurso de José López Atienza citando a Salvá.

65. *Ibidem*, 13-XII-1890, n.º 10, «Al vuelo». «Frutos de la enseñanza laica». Reproduce de *El Norte Andaluz*.

66. En Granada se habían distribuido unas hojas informativas para quienes quisieran pertenecer a la masonería. Llevaban el sello del Capítulo de Granada n.º 87. Llamaba *El Labaro* la atención del gobernador (*ibidem*, 23-VII-1891, n.º 141, «Nunca, desde aquellos tiempos»).

67. «El masón, pues, se despoja, en el mero hecho de serlo, en el mero hecho de pertenecer a las sociedades masónicas, de la condición de ser racional y libre que es propia del hombre. El masón no es una persona. Es una cosa despreciable. Un instrumento y aparato de pasiones. Una máquina de supersticiones y de crímenes» (*ibidem*, 24-VII-1891, «La espada del masón»).

68. *Ibidem*, 11-IX-1891, n.º 181, «El programa de *El Lábaro*», 1.º p.

69. El manifiesto estaba impreso en la imprenta La Publicidad, una sola hoja, dos páginas, a doble folio y a tres columnas, a un sólo espacio y letra muy pequeña. Llevaba el título en caracteres grandes de MASONERIA UNIVERSAL. FAMILIA ESPAÑOLA, y como subtítulo «Paso a la verdad». Estaba fechado en Granada el 18 de agosto de 1891 (Archivo Universidad de Granada C-49-45(71)).

70. *Manú* era el simbólico de Juan García Moreno, comerciante. Procedía de la logia *Acacia*, de Alcalá la Real (Jaén). En 1891 era Segundo Vigilante, gr.:9, de la logia *Reforma* n.º 75, del GOE. Sorprende que perteneciendo a la logia universitarios como el médico Germán González Romero y el ingeniero y catedrático Benito Ventué y Peralta, ambos grados 33 (este último era el venerable), firmase el manifiesto un comerciante, gr.:9, como era Juan García Moreno. Probablemente éste fuera un «hombre de paja», sin gran arraigo en Granada, de modo que su firma sería menos comprometedor que la de los auténticos inspiradores del escrito.

El manifiesto era una exaltada defensa de la institución masónica, de su código moral y los fines de la Orden, y una ruda crítica a los neocatólicos y, sobre todo, a los jesuitas.

Empezaba manifestando *Manú* que el autor o inspiradores de *El Lábaro* por su forma y lenguaje estaban reñidos con el catolicismo, pues siempre se había creído que el católico debe ser benévolo y caritativo de acuerdo con las enseñanzas del Divino Maestro. Criticaba también los métodos empleados. No utilizaba la persuasión, sino que se servía de un lenguaje desmedido y grotesco. Todo el artículo revelaba odio, inquina y maldad que su inspirador abrigaba en contradicción con las enseñanzas de Jesús. Contraponía *Manú* la actitud de los masones a quienes había considerado *El Lábaro* ateos, asesinos, revolucionarios, irracionales, etc, que sin embargo jamás atacaban a nadie, ya que todas las religiones y creencias les merecían igual consideración y respeto. Distinguía a las personas virtuosas y honradas de las perversas y corrompidas; las que formaban una familia santificada por la ley, de las que la formaban por las pasiones y los vicios y mandaban a sus hijos a los establecimientos de beneficencia; a los trabajadores, de los que vivían de la holganza.

Más adelante decía que los masones no acostumbraban a discutir por temeridad, pero se defendían cuando se les atacaba impunemente. Por ello hacía pública la historia, conducta, fines, fundamentos y ejemplos de la masonería y la de los que la combatían, del jesuitismo. De este modo, los desconocedores de ambas instituciones podrían juzgar imparcialmente de parte de quién estaba la verdad y la justicia.

Para *Manú*, la historia de la masonería se perdía en la noche de los tiempos. La Compañía de Jesús databa solamente de 1540. Sin embargo, desde el mismo momento que ambas instituciones se encontraron frente a frente, surgió de sus ideas y principios una guerra sin tregua ni descanso. La victoria dependería de las armas que cada uno emplease. Los que se servían de la nobleza, el bien, la caridad verdadera, la paz, el amor y cuanto pudiese redundar en beneficio de la humanidad tendrían la dicha de ver desaparecer a sus antagonistas.

Hacia después *Manú* una encendida loa de la masonería, «institución esencialmente moral y humanitaria».

«Los masones aborrecen desde siempre la guerra, el derecho bruto de la fuerza, la esclavitud del pensamiento y de la conciencia; aman la libertad, la igualdad, la fraternidad, la instrucción, la razón, la justicia, como únicos frenos para que el odio no triunfe nunca del amor fraternal, el vicio de la virtud, el caos de la armonía, las tinieblas de la luz, la reacción y el absolutismo del progreso, etc.; naciendo aquí la idea de la paz y de la fraternidad universal, base principalísima de la institución Masónica».

Las inculpaciones que se hacían a la masonería en la prensa neocatólica y en los pulpitos pretendiendo hacer creer a los incautos, según *Manú*, que

aquella era una sociedad secreta, anticristiana, atea, semillero de crímenes y maldades y que en cada masón debía verse un asesino con el puñal en la mano, «pasaron ya felizmente a cuentos fantásticos de viejas y beatas». Los centros y reuniones masónicas estaban permitidos por la ley. Hombres dignísimos, honrados y de posición elevada en todas las esferas del saber humano se dignaban tomar asiento en los templos masónicos. Transcribía a continuación una serie de máximas morales del Código Masónico, y añadía:

«Con tan saludables máximas que los masones procuran cultivar con esmero, a nadie se ocultará que la sociedad masónica es una institución digna de toda consideración y respeto y que sus adeptos no cumplirían con la santidad de su investidura si no la defendiesen de las asechanzas de sus enemigos que quieren sepultarla en la inmensidad de las tinieblas y del aborrecimiento».

La masonería es una sociedad cosmopolita —continuaba el h.: *Manú*—, altamente humanitaria, civilizadora y patriótica, cuyos obreros del progreso y de la civilización, trabajan sin descanso por el bien de la humanidad que padece. No es atea. Cree y tiene por principio un solo Dios, al cual venera con el nombre del Gran Arquitecto del Universo. Admite la existencia y la inmortalidad del alma como emanación de la divinidad. Procura perfeccionar moral y socialmente al hombre. Las armas de que se vale para combatir a sus adversarios y propagar sus principios, son la razón, la lógica, la persuasión, el buen ejemplo, la virtud y el trabajo material e intelectual, que ennoblece al hombre. En el simbolismo masónico se hallan representados la mayor parte de los útiles del trabajo. La francmasonería es una madre cariñosa que obliga a sus hijos al sacrificio. Se halla completamente separada de la política y de las religiones. Por ser una sociedad eminentemente moral no tiene necesidad de religión positiva para practicar la virtud dejando a sus miembros que practiquen la que mejor les plazca, respetando la libertad de conciencia. Por eso consigna en sus leyes la tolerancia religiosa y el respeto mutuo. Entre sus miembros se hallan representados todos los partidos políticos y opiniones. En el seno de la institución se honran con el cariñoso nombre de hermanos y se sientan al lado de humildes obreros, abrazándose fraternal y cariñosamente, reyes, emperadores, nobles, ministros, presidentes, etc.

La masonería no tiene cláusulas ni estatutos reservados como los *Monita Secreta* de los jesuitas. «Esto sólo puede tener cabida en esa sociedad funesta llamada sacrílegamente de Jesús, que predica el exterminio y la guerra contra todo el que no piense como ella». Comparaba al Jesuita con Jesús. El jesuita era la encarnación del error, del absurdo y enemigo hasta del sentido común; era el prototipo de la soberbia y del orgullo más desmedido. Dueño de grandiosos palacios, había adquirido sus riquezas por medios reprobados e ilícitos.

«En una palabra, el jesuitismo es la antítesis de Jesús, como lo es de la Masonería, que basa sus doctrinas en las por El predicadas a las humanidades; y que selló con su sangre en el martirio.

El jesuitismo, en mala hora nacido de los poderes absolutos y despóticos, del odio a la marcha progresiva de la humanidad, a la libertad, a la virtud, a la razón y a la justicia; del amor a la ignorancia, al fanatismo y a la superstición; de la intriga, el crimen, la traición, la iniquidad, la impostura y la calumnia, es el eterno conspirador del reposo público y bienestar de los pueblos [...].

Desde el momento mismo que los sicarios de ese engendro llamado sociedad, nacida para el vicio y el crimen, vieron la radiante luz de pureza y verdad que las doctrinas masónicas esparcían por todo el Universo, quedaron ciegos y heridos de muerte, y en su hidrofobia persiguen sin tregua ni descanso y luchan titánicamente por extirpar de la sociedad tan culta y humanitaria institución, [...]».

Si antes, para defender a la masonería, reproducía máximas del Código Masónico, ahora, para atacar a los jesuitas, se refería a los *Monita Secreta*, que «no puede ser más escandalosa, inmoral, antihumanitaria, antisocial y atentatoria a la dignidad humana». En su cervical odio a los jesuitas llegaba a afirmar que

... («los ladinos hijos de Loyola) lo mismo realizan el crimen más terrible, que fingen la mansedumbre más exagerada; para ellos no hay honra que no mancillen, ni virtud que no destrocen, ni conciencia que no martiricen, ni nada, en fin, con tal de ver satisfechos sus perversos instintos e insaciables aspiraciones. Si algún desdichado se interpone en su camino, sea cual fuere su condición, al momento le hacen desaparecer por medio del puñal o del veneno... [...].

El asesinato, la violación, el secuestro, el robo, la deshonra y cuantos actos perversos puedan imaginarse, están autorizados y se recomiendan en sus leyes y estatutos, sobresaliendo entre sus lemas que para llegar al fin todos los medios son buenos, razón por la cual han cometido abusos y realizados hechos cien veces más propios de tigres y chacales que de seres humanos que blasonan de ilustrados y dicen debe temerse al Dios de las iras y las venganzas (?)».

Por el contrario, la masonería no sólo no había manejado nunca «tan criminales armas de terror, luto y desolación», sino que había predicado siempre la caridad, la beneficencia, el amor al prójimo, la verdad, la ilustración y el progreso. Por ello afirmaba que la elección entre una y otra sociedad no era dudosa y el resultado no se podía hacer esperar. Terminaba con estas palabras:

«Esperemos, pues, tranquilos el día tan deseado de la regeneración social que ya se vislumbra en Oriente, y estemos preparados para arrojar ignominiosamente de España a esos sicarios de corazón de mármol e instintos salvajes que trabajan por ver destruidos los impercederos principios en que descansa la tan nobilísima institución Masónica, como la ha sido en todas las naciones que han estimado en algo su

dignidad y son amantes de las libertades a cuyo influjo se desarrolla el progreso en todas sus manifestaciones».

UNAS CONSIDERACIONES FINALES

Aunque el enfrentamiento Iglesia-masonería en Granada fue especialmente virulento durante el trienio comprendido entre 1889 y 1891, la enemiga contra la masonería subsistió durante todo el pontificado de Moreno Mazón. En efecto, con ocasión de la crisis colonial se reactivó la campaña tachando a la masonería de anticatólica y antiespañola y acusando a los masones de ayudar a los rebeldes de Cuba y Filipinas⁷¹. Pero un grupo de católicos granadinos llegó más lejos: Dirigieron un escrito a las Cortes pidiendo que fuese declarada ilegal, facciosa y traidora a la patria la asociación de la masonería, negando el fuero de españoles a cuantos a ella perteneciesen, despojándoles en el acto de todo empleo o cargo público, y haciendo además una ley contra los traidores a la nación⁷². El escrito fue presentado por el diputado carlista Vázquez de Mella y lo firmaban conocidos carlistas e integristas granadinos.

El propio arzobispo, en una pastoral sobre la regeneración de España, acusaba a la masonería, no sólo de hacer la guerra a la Iglesia, sino de no tener otra ley que la anarquía y la rebelión. Decía textualmente:

«La masonería y demás sociedades hoy menos secretas, y sus congéneres están de acuerdo para hacer la guerra a la iglesia y a toda autoridad que se oponga a la desapoderada ambición y desenfrenadas pasiones de esos seres ingobernables, que no tienen otra ley que la anarquía y la rebelión»⁷³.

La obsesión antimasonica llevó al periódico integrista *El Triunfo* a desatar una ruda campaña contra la sociedad obrera «La Obra», llegando el arzobispo a condenarla por considerarla instrumento de las logias⁷⁴.

Tuvo Granada durante las dos últimas décadas del pasado siglo prestigiosos carlistas, neocatólicos e integristas, profesores de su universidad como Manuel Ortí y Lara, Francisco Javier Simonet y Juan Creus. Las controversias antimasonicas encontraron plumas y público. A nuestro juicio, todo ello habría que relacionarlo con el número, pero sobre todo con la influencia socio-cultural de los francmasones en la vida de la ciudad.

71. *La Opinión*, 10-X-1896, n.º 116, «La masonería y la patria».

72. *El Defensor de Granada*, 9-X-1896, n.º 9269, «Miscelánea».

73. *B.O.A.Gr.*, 30-XI-1898, p. 361.

74. LÓPEZ CASIMIRO, F., «La Iglesia granadina ante la cuestión social: Los sucesos del 1.º de mayo de 1900», comunicación presentada a «Los movimientos sociales en la Andalucía contemporánea», Congreso Conmemorativo del centenario del asalto campesino a Jerez (1892-1992), en prensa.